

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2015-0819

SALTA, 22 de junio de 2015

EXPEDIENTE N° 10.556/2015

VISTAS:

Las presentes actuaciones mediante la cual la docente responsable de la asignatura **Planificación y Administración**, **Dr. Cesar Moreno**, eleva programa de la cátedra para la aprobación, correspondiente al **Plan de Estudio 2006** de la Carrera **Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente**, perteneciente a la **Sede Regional Oran** y,

CONSIDERANDO:

Que la comisión de Seguimiento de Plan de Estudio y la Escuela de Recursos Naturales a fs. 12, aconsejan aprobar la Matriz Curricular y sus anexos elevada por el citado docente;

Que tanto la comisión de Docencia y Disciplina e Interpretación y Reglamento a fs. 13, aconsejan aprobar la Matriz Curricular a fs. 2-10, Programa Analítico a fs.4-7, Programa de Trabajos Prácticos a fs. 8, Bibliografía a fs. 8-9 y Reglamento de Cátedra a fs. 10;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: APROBAR y poner en vigencia a partir del periodo lectivo 2015 – lo siguiente: Matriz Curricular, Programa Analítico, Programa de Trabajos Prácticos Bibliografía y Reglamento de Cátedra, correspondiente a la asignatura **Planificación y Administración** para la carrera de **Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – Plan 2006** -perteneciente a la **Sede Regional Oran**, elevado por el **Dr. Cesar Moreno**, docente de dicha asignatura, que como Anexo I, forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: DEJAR INDICADO que si se adjunta el archivo digital de los contenidos programáticos de la asignatura, dispuestos por Resolución CDNAT-2013-0611.

ARTICULO 3º: HAGASE saber a quien corresponda, por Dirección de Alumnos fotocopíese ocho (8) ejemplares de lo aprobado, uno para el CUECNa, Escuela de Recursos Naturales, Biblioteca de Naturales, Dirección de Docencia, Cátedra, Dirección de Acreditación, Sede Regional Oran y para la Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc/mc


DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Filame: rdnat-2015-0819



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
 República Argentina

R- DNAT- 2015-0819

SALTA, 22 de junio de 2015

EXPEDIENTE N° 10.556/2015

ANEXO

MATRIZ CURRICULAR

DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO CURRICULAR	
Nombre: PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	
Carrera: Ingeniería de los Recursos Naturales y Medio Ambiente	
Plan de estudios: 2006	
Sede Regional Oran	
Tipo: (oblig/optat) Obligatoria	Número estimado de alumnos: 15
Régimen: Anual	1° Cuatrimestre X 2° Cuatrimestre
CARGA HORARIA: Total: 90 horas	Semanal: 6 horas
Aprobación por: Examen Final X	Promoción X

DATOS DEL EQUIPO DOCENTE			
Responsable a cargo de la actividad curricular:			
Docentes (incluir en la lista al responsable)			
Apellido y Nombres	Grado académico máximo	Cargo (Categoría)	Dedicación en horas semanales
Moreno, Cesar G.	Dr. Administración de Empresas	Prof. Asociado	10
Auxiliares no graduados			
N° de cargos rentados: 0.		N° de cargos ad honorem: 1.	

DATOS ESPECÍFICOS/DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR
OBJETIVOS
A lo largo de la asignatura se pretende instruir al alumno en los conocimientos suficientes que le permitan comprender tanto la filosofía o conjunto de criterios que sostienen el proceso general de administración de una organización, como las ideas fundamentales en que se basa dicho proceso para la correcta ejecución de cada una de las fases constituyentes del mismo y la consecución, por tanto, de los objetivos principales de la misma. En este sentido, se pretende no sólo dotar al alumno de tales conocimientos sino desarrollar determinadas habilidades que les facilite incorporación al mundo laboral, en general, y en particular les capacite en el ejercicio de las funciones administrativas, con capacidad para planificar y tomar decisiones, y de manera específica su integración en la gestión ambiental.



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
 República Argentina

R- DNAT- 2015-0819

SALTA, 22 de junio de 2015

EXPEDIENTE N° 10.556/2015

Para cubrir los objetivos generales de la asignatura se desarrollarán una serie de contenidos teóricos distribuidos en dos partes. La primera parte del temario tiene por objeto introducir al estudiante en la materia a través del estudio de los fundamentos de la administración de organizaciones, en la que a lo largo de cuatro temas y partiendo de los conceptos generales, se tratarán algunos de los aspectos más importantes relacionados con las organizaciones, la naturaleza de las mismas, la evolución de la teoría de la administración y el diseño organizacional. En la segunda parte del temario, se busca dotar al estudiante de conocimientos específicos de las distintas fases del proceso de administración por lo que se analizará con más detalle las distintas funciones gerenciales: planificación, dirección, liderazgo, comunicación y control. Finalmente se desarrollará la temática del control de gestión, atravesando la auditoría ambiental y la elaboración de informes de gestión ambiental, para finalmente establecer parámetros específicos en la organización pública como privada.

PROGRAMA

Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Ambiente interno y medio externo. Evolución del concepto de planeamiento. Concepto de estrategia y el análisis prospectivo. Planeamiento estratégico. La transición de la administración estratégica competitiva. Organizaciones: tipos. Concepto de sistema. Red de sistemas. Sistemas de comercialización y sistemas de competencia. Administración y control. Planeamiento, organización y control. Proceso de toma de decisiones. Principios y técnicas de administración. Sectores. Comercialización. Producción. Personal Finanzas. Administración e información. Características distintivas de las organizaciones estatales y privadas.

Introducción y justificación (ANEXO I)

Programa Analítico con objetivos específicos por unidad (ANEXO I)

Programa de Trabajos Prácticos/Laboratorios/Seminarios/Talleres con objetivos específicos (ANEXO I)

ESTRATEGIAS, MODALIDADES Y ACTIVIDADES QUE SE UTILIZAN EN EL DESARROLLO DE LAS CLASES (Marcar con X las utilizadas)

Clases expositivas	X	Trabajo individual	X
Prácticas de Laboratorio		Trabajo grupal	X
Práctica de Campo	X	Exposición oral de alumnos	
Prácticos en aula (resolución de ejercicios,	X	Diseño y ejecución de	



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

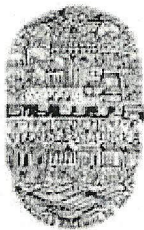
R- DNAT- 2015-0819

SALTA, 22 de junio de 2015

EXPEDIENTE N° 10.556/2015

problemas, análisis de textos, etc.)		proyectos	
Prácticas en aula de informática		Seminarios	X
Aula Taller	X	Docencia virtual	X
Visitas guiadas		Monografías	X
Prácticas en instituciones		Debates	X
OTRAS (Especificar):			
PROCESOS DE EVALUACIÓN			
De la enseñanza			
De las Clases Teóricas			
Se dictará 1 clases teórica semanal, con una duración de dos horas, desarrollando los temas contenidos en el programa. Dichas clases no tienen el carácter obligatorio. Se utilizaran diversos recursos tales como pizarrón, uso de proyectos de imágenes, entre otros. También se tendrá en cuenta lecturas específicas seleccionadas por la cátedra y sobre la que versará la libre interpretación del alumno. Se utilizará plataforma para brindarle al alumno acceso a información, opinión, bibliografía, etc.			
De los Trabajos Prácticos			
Los prácticos se dictarán una vez a la semana con dos horas de duración y tendrán un carácter teórico-práctico. Se realizará una introducción teórica para, posteriormente, completar la guía de trabajo en términos individuales o grupales según el carácter de los mismos.			
La presencia será obligatoria y se requerirá un mínimo de asistencia del 70%, en el caso de optar por su aprobación por sistema promocional. Instrumentos y/o acciones que el docente llevará a cabo para evaluar su práctica que le permitan un análisis reflexivo y crítico de su accionar. Ejemplos: entrevistas, cuestionarios como encuestas abiertas o cerradas, diálogo con los estudiantes, grado de concreción de las metas formuladas, nivel de cumplimiento de lo programado, distribución y aprovechamiento de recursos (espacio, tiempo, materiales).			
Del aprendizaje			
En general el proceso de aprendizaje se alcanzara con guías que contengan actividades y pautas interpretativas, como así también el desarrollo de temas a través de la elaboración grupal, acompañado de coloquios sobre lectoras previamente establecidas.			
BIBLIOGRAFÍA (ANEXO II)			
REGLAMENTO DE CÁTEDRA (ANEXO III)			

Filame: rdnat-2015-0819



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2015-0819

SALTA, 22 de junio de 2015

EXPEDIENTE N° 10.556/2015

ANEXO I

Cualquier persona a lo largo de su existencia pertenece en algún momento a un tipo u otro de organización, por lo que conocer el funcionamiento de las mismas y en especial el modo en que consiguen sus objetivos es un tema de gran interés y utilidad para todos y, por tanto, para aquellos alumnos universitarios que tarde o temprano se incorporarán al mundo laboral ya sea dirigiendo una organización o siendo parte de ella. El motivo expuesto es el que justifica genéricamente la asignatura recogida bajo el título de Planificación y Administración.

A lo largo de la asignatura se pretende instruir al alumno en los conocimientos suficientes que le permitan comprender tanto la filosofía o conjunto de criterios que sostienen el proceso general de administración de una organización, como las ideas fundamentales en que se basa dicho proceso para la correcta ejecución de cada una de las fases constituyentes del mismo y la consecución, por tanto, de los objetivos principales de la misma. En este sentido, se pretende no sólo dotar al alumno de tales conocimientos sino desarrollar determinadas habilidades que les facilite incorporación al mundo laboral, en general, y en particular les capacite en el ejercicio de las funciones administrativas, con capacidad para planificar y tomar decisiones, y de manera específica su integración en la gestión ambiental.

Para cubrir los objetivos generales de la asignatura se desarrollarán una serie de contenidos teóricos distribuidos en dos partes. La primera parte del temario tiene por objeto introducir al estudiante en la materia a través del estudio de los fundamentos de la administración de organizaciones, en la que a lo largo de cuatro temas y partiendo de los conceptos generales, se tratarán algunos de los aspectos más importantes relacionados con las organizaciones, la naturaleza de las mismas, la evolución de la teoría de la administración y el diseño organizacional. En la segunda parte del temario, se busca dotar al estudiante de conocimientos específicos de las distintas fases del proceso de administración por lo que se analizará con más detalle las distintas funciones gerenciales: planificación, dirección, liderazgo, comunicación y control. Finalmente se desarrollará la temática del control de gestión, atravesando la auditoría ambiental y la elaboración de informes de gestión ambiental, para finalmente establecer parámetros específicos en la organización pública como privada.

Filame: rdnat-2015-0819



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2015-0819

SALTA, 22 de junio de 2015

EXPEDIENTE N° 10.556/2015

Competencias que la Asignatura aporta:

- (1). Gestionar y administrar una organización, entendiendo su ubicación competitiva e institucional, e identificando sus debilidades y fortalezas (nivel inicial).
- (2). Administrar el espíritu emprendedor, la capacidad de adaptación a los cambios y la creatividad en cualquier área funcional de la organización (nivel inicial).
- (3). Incorporar la capacidad de integración en cualquier área funcional de una organización, para desempeñar y ser capaz de liderar cualquier labor en ella encomendada (nivel inicial).
- (4). Desarrollar la capacidad de a partir de registros de cualquier tipo de información sobre la situación y posible evolución de la organización, transformarla y analizarla en oportunidades institucionales (nivel inicial).
- (5). Capacidad para la dirección general, dirección técnica y dirección de proyectos de investigación, desarrollo e innovación en cualquier tipo de organización (nivel inicial).
- (6). Comprender el comportamiento de las personas en el ámbito de las organizaciones para gestionar individuos y grupos de trabajo desde una perspectiva de recursos humanos (nivel inicial).
- (7). Poseer habilidades para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo, lo que les permitirá desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía (nivel inicial).
- (8). Desarrollar la comunicación oral y escrita para elaborar informes, proyectos de investigación y proyectos institucionales, y ser capaz de defenderlos ante cualquier comisión o colectivo (especializado o no) en más de un idioma, recogiendo evidencias pertinentes e interpretándolas de forma adecuada (nivel inicial).
- (9). Capacidad para trabajar en equipo, liderar, dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares y multiculturales, en el entorno nacional e internacional de la organización y sus respectivos departamentos, de forma que se consigan sinergias beneficiosas para la entidad (nivel inicial).

Filame: rdnat-2015-0819

